

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 05 SET. 2016

RESOLUCION FI N° 463 16

Expediente N° 14.273/05

VISTO la nota 1190/16 del Secretario de Extensión Universitaria, mediante la cual solicita la designación o ratificación de docentes (titular y suplente) como miembros integrantes del Consejo de Editorial de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 9 de la Resolución CS N° 75/99, expresa *"El Consejo Editorial estará presidido por el Rector e integrado por los Decanos de las Facultades, Directores de las Sedes Regionales, Directores de los Institutos de Investigaciones de la Universidad, que posean publicaciones periódicas, el Presidente del Consejo de Investigación y el Director en su carácter de Coordinador."*

Que la Comisión Interescuelas, analizó la nota y propone al Lic. Nélon Américo ACOSTA RODRIGUEZ y al Ing. Mario W.E. TOLEDO como miembros (titular y suplente respectivamente) integrantes del Consejo de Editorial.

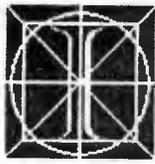
Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Designar como representantes de la Facultad de Ingeniería ante el CONSEJO EDITORIAL de la Editorial de la Universidad Nacional de Salta (EUNSa), a los siguientes docentes:

TITULAR: Lic. Nélon Américo ACOSTA RODRIGUEZ



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.273/05

SUPLENTE: Ing. Mario Walter E. TOLEDO

ARTICULO 2°.- Comunicar a Rectorado, Secretaría Administrativa, Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría Académica de la Facultad, Editorial de la Universidad Nacional de Salta, docentes mencionados y siga por la Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI N° **463** - D - 2016

DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DÉCANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa